



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : PAOLA VIRGINIA APABLAZA CORTEZ Rut ()
 La cantidad de \$: 1,472,500 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : CANCELA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS EN SAPU DSM PUCON, FEBRERO Y MARZO 2015
 Fecha de Pago : 08/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	87	08/04/2015	629,000
BOLETA HONORARIOS	88	08/04/2015	843,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	1,472,500	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		1,325,250
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		147,250
Sumas Iguales		1,472,500	1,472,500

REFRENDACION

Cuenta	114-05-14-000-000-000			
Presupuesto Vigente	19,137,592			
Total Comprometido	19,137,592			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

4 ABR. 2015

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

FINANZAS Depto. Salud